



MEMORANDUM

DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES DE TRABAJO

Cargo: Lcdo. Carlos Alberto Peña
De : Secretario General del Consejo Superior del Trabajo



Me refiero a la solicitud de información que ingresó al Sistema de Gestión de esta Institución bajo Referencia número SI-MTPS-0007-2023 de fecha 23 de febrero del presente año, en la cual, el ciudadano requiere se le proporcione los nombres de las organizaciones sindicales y los nombres de las personas que representan el Consejo Superior del Trabajo (CST), por el sector trabajador.

En relación a lo anterior, tengo a bien informarle que los representantes propietarios y suplentes por el sector trabajador en el Consejo Superior del Trabajo, son los siguientes:

Miembros Propietarios SECTOR TRABAJADOR	
Miembros Propietarios	Organización a la que Representa
Jaime Ernesto Ávalos	Federación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores Democráticos de El Salvador (FSTD)
Marvin Saúl Perla Gómez	Sindicato de Empresa Trabajadores de ANDA (SETA)
Fredis Vásquez Jovel	Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC)
Marta Guadalupe Zaldaña c/p Marta Zaldaña	Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CSTS)
Noé Gilberto Nerio Juarez	Federación Sindical de Trabajadores de Los Ingenios Azucareros y Bebidas de el Salvador (FESINTRAINZUCADES)
Juan Carlos Martínez Castellanos	Federación de Sindicatos de la Industria de la Construcción, Similares, Transporte y de Otras Actividades (FESINCONSTRANS)